

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 27 de Agosto de 1883.

Núm. 487

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y SUIZA.

Las principales cláusulas de este tratado que más importan á España, las consignamos á continuación, no haciéndolo de todas por su mucha extensión.

No se impondrá sobre las producciones del suelo ó de la industria de los países respectivos, derecho alguno de entrada ó cualquier otro impuesto diferente ó mas elevado que el que se exige á las mismas producciones importadas de cualquier otro país.

Los gobiernos respectivos se obligan á no conceder á los súbditos de ninguna otra potencia, en materia de comercio, ningún privilegio, ningún favor ó inmunidad sin estenderlos al mismo tiempo al comercio de otro país.

Los objetos de origen ó de manufactura española, especificados en la tarifa A aneja al presente tratado, no satisfarán en Suiza derechos superiores á los señalados en la expresada tarifa, incluso los adicionales, y recíprocamente los objetos de origen ó de manufactura suiza, comprendidos en la tarifa B aneja al mismo tratado, no adeudarán en España otros derechos que los especificados en la referida tarifa, incluso los adicionales.

Las dos altas partes contratantes se garantizan el trato recíproco de la nación más favorecida en cuanto se refiere al tránsito y exportación de sus productos.

Se garantizan asimismo el trato de la nación más favorecida en todo lo que se refiere al consumo, depósito, reexportación, trasbordo de mercaderías y al comercio en general.

El importador acreditará que los productos son de origen ó fabricación nacional.

El Gobierno federal se compromete á que en ningún caso se sujetarán los productos españoles por las administraciones cantonales ó comunales á derechos de consumos (*d' octroi*) distintos ó mas elevados que aquellos á que se sujeten los productos del país.

Los derechos cantonales ó comunales, aplicables á los vinos de origen español, en pipas ó cualquier otro envase, sea cual fuere el precio ó la calidad de los vinos, no podrá exceder del minimum de los derechos cantonales ó comunales, actualmente en vigor para los vinos indicados en el cuadro C, anejo al tratado; entendiéndose además que en los cantones ó municipios donde no existan derechos de entrada ó de consumo (*ohngelder*), los que se establezcan en lo sucesivo no alcanzarán á los vinos españoles, así como también que en el caso de que cualquiera de los cantones que perciben derechos de entrada ó de consumo sobre los vinos reduzca estos derechos en cuanto á los de producción suiza, la rebaja se aplicará en igual proporción á los vinos de España.

Los dos Gobiernos se reservan la facultad de imponer á aquellos productos en cuya elaboración ó composición entre el alcohol un derecho equivalente al impuesto interior de consumo que pese sobre el alcohol empleado.

Por un artículo adicional, se hace constar que lo consignado en el párrafo anterior no se aplica al vino, que en ningún caso se sujetará á nuevos derechos á causa del alcohol que pudiera contener. Se concede protección por la propiedad de marcas en ambos países, previas las formalidades establecidas.

Los objetos que sirvan de muestras y sean importados por los comisionistas viajeros, gozarán de franquicia temporal. Estas capitulaciones no son aplicables á las provincias españolas de Ultramar.

Durará este tratado hasta el 30 de Junio de 1887.

EXPOSICION DE MUNICH.

PREMIOS OBTENIDOS POR LOS ARTISTAS ESPAÑOLES.

18 de Agosto.

Sr. Director de *El Correo*.

El jurado internacional de recompensas ha terminado sus trabajos. Nuestro país, sin haber obtenido todo aquello á que tenía derecho, puede estar contento, puesto que de las quince grandes medallas de oro que se debían repartir entre todas las naciones concurrentes, le han tocado dos atribuidas á los Sres. Casado y Pradilla. Este nuevo triunfo no debe sorprender á nadie, dado el mérito de las obras mencionadas, pero nos enseña que si continuamos por el camino iniciado, los artistas españoles ocuparán el puesto eminente que de derecho les pertenece entre los primeros contemporáneos.

Es indudable, repito, que no hemos obtenido todo lo que nos correspondía; pero cuando se considera que se trata de un certamen donde la Alemania está representada por todas sus eminencias con unas 700 personas cuando se tiene en cuenta que esa misma Alemania ha comparecido en el jurado con 10 representantes, mientras no solo hemos tenido uno de hecho, aunque nos habian designado dos el amor propio nacional se tranquiliza, y se esplica que hayan quedado cuadradas de mérito sin la recompensa que la opinión pública les asignaba. De cualquier modo, el progreso de nuestro crédito artístico continúa en alza. En Viena de 30 medallas obtuvimos dos; ahora de 15 logramos el mismo número, y además tres de plata: uno para Domingo, por el cuadro *Los Salimbanquis*, de la duquesa de Bailén; otro para Jimenez Aranda, por su *Sermon en el patio de los Naranjos*, de la catedral de Sevilla, y la tercera para Amador de los Rios, por sus trabajos arquitectónicos.

Además de la codiciada medalla, el mencionado Jimenez Aranda se ha visto honrado de una manera escepcional, puesto que el Comité artístico, encargado de elegir los lienzos que debían figurar en la rifa del certamen, acordó designar el *Sermon* para ocupar el primer puesto, pagando al artista la suma de 10.000 marcos. Este hecho es por extremo elocuente, sobre todo si se calcula que en todas las secciones hay obras de gran mérito, muchas de las cuales han sido ofrecidas con insistencia al Comité.

También el insigne Pradilla ha sido objeto de una especial distinción. La Real Academia de Bellas Artes de Munich acordó por unanimidad nombrarle su socio de honor, demostrándole así la viva simpatía que sus talentos inspiran á los artistas que componen la docta corporación.

No es solo el cuadro de Jimenez Aranda el único que ha sido vendido; otros quedarán por estas tierras, y mayor sería el número de los que no volverían á sus autores, si los precios estuvieran más en relación con las costumbres de estos mercados.

Continúa la prensa emitiendo los más favorables juicios sobre nuestro renacimiento artístico, de que por aquí solo se tenía una muy somera idea. Ahora se le conoce y se le aprecia, hasta el punto de que las Sociedades de artistas establecidas en Berlin y Dusseldorf, solicitan del comisario español que concluido el concurso bávaro, se envíen á aquellas ciudades nuestros principales lienzos, para que el público inteligente pueda admi-

rarlos y estudiar sus calidades y circunstancias.

Otro día remitiré á Vd. la lista de honor donde figuran los nombres de los artistas españoles que fueron designados para recompensa. Naturalmente al hacer la votación definitiva y al saber las medallas que debían repartirse, aquella propuesta recibió grandes modificaciones, quedando muchas obras sin el galardón que primeramente se les habia asignado.

Al terminar los trabajos del jurado, fué éste obsequiado por el comité central con una gira de placer al pintoresco lago del Starnberg y con un espléndido banquete. No pudo asistir ni á la una ni al otro nuestro representante, á quien el mal estado de salud retuvo alejado de la fiesta. El tiempo aquí ha cambiado poco. Hemos tenido la semana anterior frios y lluvias como en Diciembre. Los resfriados, los ataques reumáticos, han estado á la órden del día. Ahora parece que el buen tiempo se asegura.

S. A. la infanta doña Paz continúa captándose las simpatías de estos habitantes; siempre que hablan de ella es para elogiar su afabilidad, su discreción y su gracia. El príncipe D. Luis Fernando trabaja sin descanso en su obra sobre la *Anatomía comparada de la lengua*, que con magníficos cromos saldrá á luz en Octubre próximo.—*El corresponsal*

NACIONAL.

MADRID 22.

Lo que ha parecido á *El Porvenir* el juicio del Sr. Montero Rios sobre el señor Zorrilla; cómo estima el Sr. Castelar la insurrección, por un lado, y los actos, por otro, de amigos de Valencia: las inquietudes que por consecuencia de la sedición última se sienten en varios periódicos nacionales y extranjeros; todo esto continúa siendo lo preferente, quedando muy rezagadas las impresiones sobre la suspensión de garantías, que en Madrid, á la verdad, ha producido (hablamos de la suspensión) ménos efecto, que el paréntesis de retado contra la luz eléctrica de los Jardines y del Prado, porque de esto, siquiera se ha apercibido mucha gente.

Pues bien; decimos, y en el periódico por distintos sitios puede verse, que de todos estos asuntos se ocupa la opinión; pero con interés creciente, de lo que dicen, insinúan ó revelan los periódicos extranjeros al ocuparse de la participación mayor ó menor del Sr. Zorrilla en los últimos sucesos y de la conducta que con tal motivo seguirá ó no seguirá el gobierno francés; siendo prueba del legítimo interés que despiertan estos asuntos el lenguaje un tanto indiscreto que ayer empleaba el *Diario de los Debates*.

Y ahora vamos á otras cosas.

Como es natural, los elementos conservadores, despues de los últimos sucesos, creen que hay que defenderse con mas energía, y desde su punto de vista lo creerán con sinceridad.

No otra explicación puede tener un suelto que trae hoy el «*Diario de Barcelona*» hablando de la próxima llegada allí de S. M.; de cuyo suelto tomamos estas palabras que son las mas expresivas:

«Como es probable que durante la estancia régia en Barcelona visiten á su majestad D. Alfonso representantes de los principales centros intelectuales é industriales de Cataluña y las personas mas caracterizadas que mejor conocen las necesidades del país; esperamos mo-

vidos del vivísimo anhelo que tenemos por la prosperidad de éste, que dejando oír su autorizada voz sobre las verdaderas causas del malestar que desgraciadamente existe hoy en el antiguo principado, pueda el viaje de S. M. influir favorablemente el día de mañana en la marcha gubernativa de España, vigorizando el poder público de modo que no se socaven de continuo impunemente los cimientos de las altas instituciones del Estado por medio de subversivas propagandas contra la fé católica ó contra la dinastía de S. M., mejorando la administración pública para desarraigar la inmoralidad que cunde y protegiendo el trabajo nacional, mirando con desvío por la escuela libre-cambista que se ha encaramado por medio de los partidos avanzados á destinos de grande influencia.»

Este lenguaje es excesivo, pero bueno es conocerlo todo.

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, también conservador, lo toma por otro lado, pues dice ocupándose del propio tema:

«Personas competentes aseguran que para remediar el mal de las insubordinaciones no se necesitan nuevas medidas organizadoras, sino aplicar estrictamente la Ordenanza, dando de baja en el ejército á cuantos por su desordenada conducta no merezcan pertenecer á él, cualquiera que sea su grado, y, sobre todo, cualquiera que sea la relación de amistad ó parentesco con las personas influyentes en la política.»

Pero esta medida salvadora no será eficaz si no se aparta más, mucho más, al ejército de las relaciones con los partidos, estableciendo, como proponía el marqués de la Habana, y como existe en Alemania, que todo lo relativo á mandos, ascensos y distribución de fuerzas dependa directamente del Rey, sin intervención del Parlamento, al que solo se someterán los asuntos de Guerra que estén relacionados con los presupuestos.»

El corresponsal termina diciendo que estas medidas necesitan además el complemento del servicio obligatorio; esto es, de que sirva en el ejército, pobre ó rico, todo aquel á quien toque la suerte, aunque en este caso habria que mejorar los cuarteles y tomar alguna que otra medida de carácter semejante.

El Consejo de ministros se reunió ayer tarde en la presidencia, comenzando á las cinco y terminando despues de las siete.

Primero, segun hemos oído, se trató de la aplicación de la ley provincial á Puerto-Rico, que ofrece algunas dificultades por la organización política de esta isla, que no se acomoda en todo á la de Cuba.

Y luego, segun parece, los ministros se ocuparon del examen de despachos y documentos, así del interior como del extranjero, relacionados con la última insurrección.

La reina continúa también sin novedad en la Granja.

Insiste la *Agencia Fabra* en que el Rey hará su anunciado viaje á Alemania.

Ha muerto anoche en Santander el señor Ibarrola, persona tan justa y unánimemente querida en Madrid.

Ninguna otra cosa notable.

Los valores, han vuelto ayer á alfojar.

ENTIERRO DE UNA BAILARINA.

Argia, Meccherini; que así se llamaba, era la primera bailarina de las primeras bailarinas del *Excelsior*, y ha muerto en la flor de su vida, cuando tenía delante

de sí un brillante porvenir, víctima del tífus.

El entierro se ha verificado ayer tarde á las cuatro, y la impresion que nos ha causado ha sido sumamente triste. Falta en él algo del espíritu austero y solemne que preside á esta clase de ceremonias y se echaba de ménos cierto recogimiento y tristeza que solo se observa cuando el acompañamiento lo constituyen personas de la familia ó amigos queridos; pero así y todo, el acto inspiraba gran interés.

Las cintas del coche fúnebre, modesto y sencillo, las llevaban cuatro compañeras de la infortunada joven, tres de las cuales vestían de riguroso luto. Seguían despues otras cuatro compañeras, de negro, primeras partes de la compañía y detrás como unas sesenta ó setenta bailarinas de todas edades.

Inmediatamente seguía el personal masculino de la compañía, y á continuación todos los empleados y dependientes de la empresa, cerrando el cortejo cuatro acompañantes que suponemos serían las primeras partes.

Despues contamos hasta una docena de coches, casi todos desocupados.

El espectáculo es nuevo en Madrid, y ha llamado la atención.

De entre las conversaciones de las bailarinas, salía de vez en cuando alguna voz que decía con ternura.

¡Poverina, poverina!

CORREO DE HOY

Madrid 25.

D. Alfonso continúa en Logroño. Esta tarde marchará á Búrgos.

Los reyes de Holanda, al visitar la Exposición de Amsterdam, han hecho grandísimos elogios del departamento donde se hallan espuestos los productos españoles.

La prensa, ocupándose de la muerte del conde Chambord, presagia que ocurrirán perturbaciones en Francia.

Ratificado el tratado de Londres, solo se espera que el gobierno autorice á su delegado para firmarlo.

Frohsdorff 24.

La mayor parte de las notabilidades del partido realista han visitado el conde Chambord.

Se nota grande agitacion y se aventuran toda clase de juicios acerca de las últimas disposiciones del conde.

Hasta ahora nada se sabe de una manera positiva.

Paris 24.

La semana próxima regresará á esta capital el embajador de Inglaterra lord Lyons.

El buque de guerra portugués Africa que condujo á Cherburgo á varios emigrados españoles, ha regresado á Portugal.

Madrid 25.

En el banquete que han celebrado los conservadores que residen en Biarritz; en honor del Sr. Romero Robledo, se lamentó éste de los recientes sucesos, terminando su discurso dedicando un entusiasta brindis por la ventura del rey, de su augusta familia y por la consolidación y porvenir de la monarquía española.

D. Alfonso ha llegado sin novedad á Búrgos. Mañana estará en Valladolid y el lunes llegará á Madrid, presidiendo en este mismo día el Consejo de ministros.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania, considerándose inminente un conflicto entre ambas potencias.

Los periódicos de Rusia ante la eventualidad de que estalle la guerra entre Francia y Alemania acusan al príncipe de Bismarck, de buscar aliados que distraigan al enemigo. Los mismos periódicos aconsejan al Czar, que se capte la amistad de los estados de segundo orden en la prevision de que graves sucesos amenazan surgir en el continente europeo.

Las tropas francesas bombardearon y ocuparon los fuertes que están situados á la entrada del río Hue, matando 700 annamitas é hiriendo á muchísimos mas. Estos se han visto obligados á pedir parlamento. Se han entablado negociaciones, pero continúa el bloqueo.

Es creencia general la de que en caso de plantearse la crisis, el Sr. Sagasta reconstituirá el gabinete.

Los centralistas se muestran recelosos por la solución que pueda darse á la crisis.

A la mayoría de los ministeriales les preocupa bastante el anuncio de que el lunes vendrá á Madrid el duque de la

Torre y de que el miércoles llegarán el Sr. Cánovas y otros políticos de importancia.

Los ministeriales aseguran que el Consejo que se celebrará el lunes presidido por D. Alfonso, se ocupará únicamente del viaje de los reyes á la Coruña, y se cree que se aplazará para cuando regrese D. Alfonso el planteamiento de la cuestión del voto de confianza que se quiere dar al gobierno.

Nada se ha resuelto aun respecto del viaje de D. Alfonso al extranjero.

Frohsdorf 24.

La mayor parte de las notabilidades del partido realista han visitado el cadáver del conde de Chambord.

Se nota grande agitacion, y se aventuran toda clase de juicios acerca de las últimas disposiciones del conde.

Hasta ahora nada se sabe de una manera positiva.

Londres 24.

La mayor parte de los periódicos ingleses siguen haciendo comentarios sobre los resultados probables de las conferencias entre los reyes de Servia y Rumania con el emperador de Austria.

Se desmiente el rumor de que la conferencia del Danubio tenga necesidad de reunirse nuevamente.

Nueva-York 23.

Cartas de Port-au-Prince, fecha 9 del actual, anuncian que un importante combate tuvo lugar el día 3 cerca de Jacmel, entre las tropas del gobierno y los insurrectos.

Se recogieron varios centenares de muertos.

Los insurrectos dicen que alcanzaron una gran victoria.

Los puertos de Miragoane, Jeremies y Jacmel están cerrados para el comercio extranjero.

Paris 24.

El «National» declara que en el ministerio de la Guerra no hay ningun proyecto de movilizacion.

El Estado Mayor general del ejército ha abandonado por razones técnicas, todo proyecto de ensayo de movilizacion.

La semana próxima regresará á esta capital el embajador de Inglaterra, lord Lyons.

El buque de guerra portugués «Africa», que condujo á Cherburgo á varios emigrados españoles, ha regresado á Portugal.

Paris 24.

El «Journal des Debats», hablando del artículo del periódico alemán. «Gaceta de la Alemania del Norte», dice que lo más importante es saber cuál es el verdadero motivo de aquel artículo.

El «Temps», de Paris, cree que el príncipe de Bismarck tiene necesidad de pedir nuevos créditos militares al Parlamento.

Londres 24.

El «Times» de hoy ataca fuertemente á los alemanes, y declara que el artículo de la «Gaceta de la Alemania» es un insulto gratuito inferido á Francia, resultado de la costumbre de Alemania de hablar de una manera grosera y como dueña de toda Europa.

El periódico la «Republique Francaise» afirma que el mal humor de la «Gaceta» no hará que Francia abandone la política de recogimiento y de reparacion que se ha propuesto seguir.

Madrid 25.

Los legitimistas franceses proclaman al conde de Paris sucesor de Chambord.

Un telégrama oficial de Amsterdam dice que el rey de Holanda ha admirado mucho los vinos y los tabacos españoles presentados en aquella Exposición.

También ha felicitado al gobierno español por el rápido desenlace de la última insurrección.

Ha llegado á Benicó el resto de los emigrados españoles que estaban á bordo del «India».

El «Times» de Londres, ocupándose del artículo recientemente publicado en el periódico alemán el «Nordstche», dice que el citado artículo no es más que un insulto gratuito inferido á Francia, y como resultado inmediato de las costumbres últimamente adquiridas por Alemania de hablar á todo el mundo de la manera más grosera y como si fuese dueña de Europa.

Logroño 25.

S. M. el rey ha tenido un recibimiento entusiasta.

Las tropas están formadas en el camino Lardero.

Revístanlas el rey.

En el regimiento de Numancia se nota cierta impresion en el rostro de los lanceiros, que manifiestan el rubor, la vergüenza y el arrepentimiento.

Al pasar el rey entre sus filas, los soldados bajaron la vista y prorumpieron en ¡vivas! unánimes y entusiastas.

La recepcion oficial tendrá lugar en la casa ayuntamiento.

UN CASO DE FECUNDIDAD.

En el lavadero número 28 de la Ribera del Manzanares, ha dado á luz una mujer dos niñas y un niño, todos en perfectas condiciones de viabilidad.

La primera niña nació el día 20 del actual, á la una y media de la madrugada no sin algunas dificultades; á igual hora del día 22 nació el niño, y una hora despues venia al mundo la otra niña.

Esta madre excepcional ya habia dado á luz en mayo de 1882 dos niños gemelos, y nada tendrá de extraño, en vista de sus naturales disposiciones, que en el próximo año tengamos que dar la noticia de que ha aumentado el censo de la población con cuatro nuevos ciudadanos.

Hoy la madre y los tres recién nacidos gozan de buena salud, y parece que el conocido médico Sr. Barbosa, que asistió á la parturienta en los dos casos referidos, se ocupará de ellos en uno de los periódicos profesionales de la corte.

LOCAL.

LA REFORMA EN LA CARRERA DE DERECHO.

La reforma está basada en los siguientes puntos:

1.º Unificación de la carrera de Derecho, refundiéndose en una de las tres secciones de Derecho civil, canónico y administrativo.

2.º Necesidad de estudiar y aprobar un grupo determinado de asignaturas de la Facultad de Filosofia y Letras y otras especiales y de preparacion para el estudio de Derecho.

3.º Supresion de los dos años preparatorios para el notariado y necesidad de estudiar en la Facultad de Derecho las asignaturas correspondientes.

Aun no está hecha la distribucion de asignaturas, como tampoco está ultimada la reforma; pero lo más esencial es lo siguiente:

Los dos cursos de Derecho romano quedan reducidos á uno.

El estudio del Derecho civil se hará en tres cursos, uno de ellos dedicado á la legislación foral.

Los dos cursos de Derecho canónico y Disciplina eclesiástica, quedan reducidos á uno.

El Derecho mercantil queda separado del penal; estudiándose aquel en un curso y en otro el segundo.

Se creará un curso para el estudio del Derecho y procedimiento administrativo.

Además se estudiarán, aunque no se ha determinado aun la forma, Procedimientos penales y civiles, Teoría y redaccion de instrumentos públicos, Nociones de Hacienda pública, Derecho internacional y privado, y tal vez Oratoria forense; se establecerán Academias prácticas de alumnos.

Este proyecto suscitó una discusión bastante interesante, en que intervinieron la mayor parte de los consejeros, discutiendo en lo que á estudios canónicos se refiere, monseñor Isbert y el marqués de Pidal; el Consejo demostró su conformidad al proyecto del ministro. el en que la próxima sesión presentará ya concluidos algunos puntos del proyecto referido.

Discutió además el Consejo la manera de llevarse á la práctica la reforma, el modo de empezar el curso próximo y las reglas que han de dictarse para que respetando derechos adquiridos puedan los alumnos de determinados años recibir la enseñanza de las asignaturas que se crean.

Este nuevo plan de estudios empezará á regir en el próximo curso, por lo que la matrícula se hará del 15 al 20 de Setiembre.

Como una consecuencia de la reforma, se suprimirán en tiempo oportuno las Escuelas del Notariado y las secciones de derecho administrativo existentes en las universidades de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Recuerda nuestro querido colega *La Opinión* que el pasado viernes cumplió la fecha de diez y ocho años que ocurrió el primer caso de cólera en una casa del arrabal de Sta. Catalina, en la cual una vez conocido del público á penas se impre-

sionó á unas cuantas familias que por exceso de miedo salieron á veranear.

Pocos dias despues, el 28, ó sea el de la fiesta de San Agustín murieron dos ó tres personas de aquella terrible enfermedad en la calle de Pelaires y alguna otra vecina y ya por último los vecinos comprendieron que debían alarmarse y se alarmaron, produciéndose un pánico sin ejemplar.

Entonces pudo decirse que la población emigraba en masa, lo cual dió por resultado escenas muy tristes y desconsoladoras y no pocas desgracias ocurridas en cordones sanitarios, que para su propia salvación establecieron casi todos los pueblos de la isla.

Haga Dios que no volvamos á presenciar jamás tanto dolo y tanta desgracia.

Habiéndose recibido en la sucursal del Banco los repartimientos del impuesto equivalente á los de Sal de los pueblos que á continuación se espresan, se verificará la cobranza en los mismos por dicho impuesto y primer trimestre del corriente año económico en los dias que se señalan.

Santañy.—Del 3 al 7 de Setiembre próximo.

Santa Maria.—Del 27 al 31 del mes actual.

Buger.—Del 4 al 5 de Setiembre próximo.

San Antonio.—Del 3 al 8 de id. id.

Campanet.—Del 26 al 30 del mes actual.

Costitx.—Del 2 al 6 de Setiembre próximo.

San José.—Del 3 al 8 de id. id.

Escorca.—Del 26 al 30 del mes actual.

Llubi.—Del 26 al 30 de id. id.

Sineu.—Del 4 al 5 de Setiembre próximo.

Capdepera.—Del 1 al 3 de id. id.

Villafranca.—Del 30 al 2 de id. id.

Montuiri.—Del 27 al 31 del mes actual.

San Juan.—Del 25 al 28 de id. id.

Limosnas recaudadas y cantidades satisfechas durante el mes de Julio para la construcción de la iglesia dedicada á la Purísima Concepcion y á San Magín patrono del arrabal de Santa Catalina; según nota que publica *El Ancora*:

Cantidades recaudadas.

De varias personas piadosas.	307 rs.
Cajoncito de la iglesia.	37 »
Cuestacion por la población.	82 »
Total.	426 rs.

Cantidades satisfechas.

A Bernardo Matas.	350 rs.
A Bernardo Garau.	24 »
A Jaime Mesquida.	128 »
Al maestro albañil.	292 »
Total.	794 rs.

Se halla actualmente en Barcelona el secretario de la embajada china señor Chay Chun, persona sumamente ilustrada, que habla varios idiomas y posee además el título de doctor. Tiene 33 años y ya es abuelo, pues se casó á los 14 años y su hija es la esposa del primer ministro del Celeste Imperio.

El semanario *L' Ignorancia* aboga por que en la villa de Esporlas se establezca otro buzón de correos además del que allí existe, atendiendo á que aquella población está dividida en dos agrupaciones de caserío que distan un buen trecho la una de la otra.

En algunos hospitales de Londres se ha introducido la novedad de dejar conversar á las personas atacadas de enfermedades contagiosas con las que van á visitarlas por medio de teléfonos que colocados en cada cama, van á parar á una sala dispuesta para este objeto.

El día 10 del próximo Setiembre se subastará el suministro ó servicio de Fonda en el Lazareto sucio de Mahon.

La corrida de ayer dejó mas satisfecha que la anterior á la numerosa concurrencia que asistió á la Plaza.

Se aseguró hace algun tiempo que el primer actor Sr. Cepillo dirigiria una compañía dramática durante el próximo invierno en el Teatro Principal. Por haber aceptado dicho artista otra contrata mas ventajosa, se derrumbó el proyecto, y se pensó en contratar una compañía de ópera italiana. Tampoco ha cuajado este propósito y nuevamente se asegura que ha sido contratado el primer actor y director de escena D. Pedro Delgado, que se pondrá al frente de la compañía dramática que debe actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada.

Tememos que la nueva empresa de este Teatro, con sus indecisiones, haya dejado trascurrir la época propicia para hacerse con buenos artistas, y todos lamentaremos despues la desanimacion en los espectáculos.

Las aguas del mar frente al edificio de la Lonja echan un hedor insoportable. La salud pública en aquella barriada queda seriamente comprometida si no se toman inmediatamente medidas de desinfeccion.

¿No tienen narices aquellos vecinos? ¿Porque no remueven cielo y tierra para no vivir comprometidos?

Circa la noticia de que al fin los hermanos Corti han contratado á nuestro compatriota el célebre tenor Gayarre, á fin de que el público parisien tenga el placer de admirar las sorprendentes cualidades que dicho artista posee.

Pero ya empiezan á luchar los empresarios con los inconvenientes que en la capital de Francia ofrece la cuestion del repertorio.

Por de pronto es indudable que Gayarre no podrá cantar en Paris ni *La Favorita*, ni *La Africana*, ni *Los Hugonotes*.

Tendrá que limitarse al repertorio italiano, y en todo caso debutará con la *Lucrezia*, en compañía de la de Reszke.

El tribunal de la Audiencia que conoció de la causa contra *El Ancora* ha dispuesto que dicha causa se remita al Juez Municipal del distrito de la Catedral, para que, en el correspondiente juicio de faltas conozca del hecho que la motiva.

El Ayuntamiento de Villa-Carlos acordó en union de los contribuyentes que componen la Junta municipal, informar á la Diputacion provincial que por su parte no tiene inconveniente en que se imponga un impuesto á la extraccion de vinos de estas islas.

Terminadas las obras de reparacion que se han hecho en la Puerta de Santa Catalina, anunciase que queda libre el paso por aquel sitio.

Ayer se celebró fiesta en el caserío llamado, *san Llatze nou*, siendo la novedad mas saliente los boleros de *ne Toninelle*.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de Villa-Carlos en Menorca dotada con 999 pesetas.

Ayer se celebró en Son Rapiña la fiesta civico-religiosa que anualmente consagra aquel caserío al apóstol San Bartolomé.

Es esperada en Mahon la escuadra italiana.

El día 10 de Setiembre se celebrará la subasta para las obras para la conduccion de las aguas del depósito de la calle de Palacio hasta la plaza exterior de la expuerta del Muelle y á las fuentes de la calle de Valseca y de la Seo y construccion de dos fuentes una en sustitucion del pedestal de la calle de Valseca y la otra en la plaza de la puerta del Muelle.

El pliego de condiciones económicas y facultativas obra en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Los lances y percances continúan á la órden del día.

El sábado un mozalvete celoso como un Otero ó dos, arremetió estoque en mano á su Desdemoná con objeto de des-

cabellarla, infiriéndola una herida leve.

Una niña que bajaba una escalera cogió la perpendicular y se infirió una herida con una botella que llevaba en la mano.

El tren descendente numero tres chocó anteayer con un carreton, á dos kilómetros de Manacor, matando la caballería é infiriendo algunas heridas leves al conductor, quien fué auxiliado por los empleados de la via y el Alcalde de Manacor.

Tomamos de *El Liberal* de Mahon:

Hace mas de siete meses se halla vacante el Juzgado de Instruccion de este partido, sin que se tenga siquiera la menor noticia de que se haya nombrado la persona que debe ocuparlo, por lo que está siendo desempeñado por el juez municipal.

Llamamos la atencion de las autoridades para que á su vez lo hagan del señor Ministro de Gracia y Justicia para que cese una situacion tan anómala.

Cortamos de *El Ancora*:

«Se ha comunicado á la Reverenda Comunidad de la parroquia de San Jaime el nombramiento de Vicario *ad-nutum* á favor de nuestro apreciable compañero D. Rafael Tous.

Al dar al nuevo señor Ecónomo la mas cordial enhorabuena, felicitamos igualmente al señor Rector; que podrá al fin descansar de unos cuidados imposibles en su edad y achaques, y felicitamos igualmente á la Comunidad y á la parroquia que adquieren pleno derecho á las obras del celo y á los trabajos del ministerio de tan infatigable operario.»

El paseo estuvo anoche animado como de costumbre.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche, disertando el señor Sancho sobre los efectos terapéuticos de los preparados de antimonio.

Academia preparatoria para todas las carreras Civiles y Militares dirigida por D. Jesús Marin y el Comandante, Capitan de ingenieros, D. Rafael de Aguilar.

Honorarios de las clases de Matemáticas.

	Pesetas.
Ayudantes de Obras públicas, Estadística y Topógrafos.	25
Academia general militar, primer grupo.	25
» » segundo grupo.	25
Los dos grupos.	40
Administracion Militar, Artillería, Estado Mayor, Cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina é Ingenieros civiles y militares.	40

Física y Química.	45
Historia Natural.	45
Francés.	40
Inglés.	45
Dibujo.	45

Las personas que gusten honrarnos con su confianza podrán ver al Director en la Academia, Goya, 21, bajo izquierda, Madrid, de diez á cuatro, adquiriendo mas detalles respecto á su organizacion y método de enseñanza.

Hay clases particulares á precios convencionales. El curso empezará el día 1.º de Setiembre.

Ayer á las siete llegó á esta capital el vapor *Nuevo Mahonés* procedente de Argel con 56 pasajeros, 6 de los cuales quedaron en esta capital y los 50 restantes continúan su viaje á Mahon.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Union* procedente de Valencia con la balija y 17 pasajeros.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 24 de Agosto de 1883.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de los contribuyentes vecinos de esta ciudad que han de formar parte de la Junta municipal en concepto de Vocales asociados.

A propuesta de la Comision de Obras, se desestimó una reclamacion presentada por D. Sebastian Simó y otros contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 8 de Junio último que manda cerrar la calle del Corral de esta ciudad y se confirmó, en consecuencia el acuerdo citado.

Se aprobaron otros dictámenes de interés particular.

Se adjudicó á D. Pedro Amorós la subasta para el suministro de nieve durante el actual año económico á los enfermos de este Distrito municipal por la cantidad de mil pesetas.

Se nombró á D. Juan Mir Comisionado ejecutor de apremios para la cobranza de los arbitrios municipales.

Se acordó que se haga ingreso en la depositaria de la Diputacion, de la cantidad á que asciende una mensualidad de la cuota provincial.

Se levantó la sesion.

BOLETIN.

El número 2580 del periódico oficial contiene:

Llegada del Rey á Valencia y otras noticias referentes al viaje de S. M.

Disposiciones sobre expedientes de partidas fallidas de la contribucion territorial.

Exposicion del plano de la nueva barriada de casas en el predio «Hostalet», de este término municipal.

Aviso para la formacion del reparto vecinal de Valldemosa.

Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Campos.

Otros tomados por la Junta Municipal de dicha villa en sesion de 8 del pasado mes.

Edicto judicial convocando junta de acreedores de don Bartolomé Sastre para el día 3 del próximo Setiembre.

Auto judicial prohibiendo que se hagan pagos á dicho señor y previniendo á los que tengan bienes del mismo lo manifiesten á D. Gabriel Alzamora.

Edicto judicial llamando á don Antonio Rotger y Marti, para que declare en una causa que se sigue.

Otro idem llamando á D. José Masip y Rebasá, para que conteste una demanda de menor cuantía presentada en el Juzgado del partido de Manacor.

Sentencia del Juzgado del partido de Mahon, dictada en un juicio ejecutivo sobre pago.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Jaime Martorell y Rober, encansado por desercion.

Real órden sobre ingreso en los Colegios de Huérfanos de Guadalajara.

Abertura de matricula para el próximo curso académico en la Universidad de Barcelona.

Idem idem en el Instituto de segunda enseñanza de Mahon.

Idem idem en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Lista de electores del distrito de Manacor que emitieron su sufragio en la última eleccion.

Leyes de presupuestos generales del Estado.

VARIEDADES.

En la fiesta un pueblo se ha concedido entre otros, un premio á la modestia.

Una señora forastera se acerca á la jóven que lo ha obtenido para felicitar, y le dice:

—¿Con qué tu eres la muchacha mas modesta del pueblo?

—Sí, señora, y mn puedo de ello vanagloriar. Y puedo, además, añadir, que si no se me han concedido los demás premios, no ha sido por dejar de merecerlos, sino por injusticia.

Los siguientes detalles sobre las obras del canal interoceánico nos facilita *La Estrella* de Panamá.

«Los trabajos del Canal Interoceánico de Panamá avanzan con la mayor rapidez posible, dadas las dificultades consiguientes á una instalacion de enormes proporciones.

Desde el 17 de marzo al 30 de mayo, el director general de los trabajos de la compañía ha firmado diez y siete contratos de gran importancia para el desmonte, la traslacion de trabajadores al istmo, las excavaciones y terraplenes en diferentes puntos de la línea y la construccion de casas de madera destinadas á los diferentes servicios.

Entre estos contratos merece especial mencion el celebrado con una respetable

casa de comercio de esta ciudad para el enganche y conduccion al istmo de tres mil trabajadores en un plazo que terminará en octubre próximo.

Otro del mismo genero proporcionará á la compañía mil trabajadores antes del día 1.º de enero de 1884.

Mencionaremos tambien un gran contrato de excavacion y terraplenes en Matichin, entre los kilómetros 43 y 45 á partir de Colon.»

Dice un periódico:

«Es curioso siempre estudiar los pequeños misterios de la Naturaleza.

Todo el mundo sabe que con la leche se atrae á las víboras; pero muchos ignoran que la saliva del hombre produce en la víbora el mismo efecto que el veneno de este reptil en el hombre. Si una víbora bebe leche en que se haya mezclado saliva, queda muerto en el acto.

Otro pormenor de la historia natural. En los países cálidos, los alacranes atacan á los ratones, los cuales reciben en la lucha heridas que son irremisiblemente mortales. Si el raton atacado vence al alacran, se come el cerebro de este, el cual constituye un contraveneno que le salva.»

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual.

Con 300 pesetas.

646 2746 4838 6054 8524 8527 9977 10665 13699 17045 20725 20 30

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 del corriente.

Palma 21 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lastra.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego jaipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

FRAGATA ESPAÑOLA

Paquete del Vendrell saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros. Informarán su capitán D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 11:15 m.

(Recibido á las 11:49 n.)

Esta noche saldrá S. M. el Rey de Búrgos directamente para Madrid.

El señor Sañeron ha hecho declaraciones reprobando enérgicamente la última insurreccion militar.

Los ministeriales niegan terminantemente que se modifique el ministerio antes que el Rey regrese de Alemania.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 26.

- 4 p³ interior, contado, 00'00.
- Id. id. fin corriente, 00'00.
- Id. id. próximo, 00'00.
- 4 p³ amortizable, 75'00.
- Empréstito de Cuba, 95'75.
- Banco de España, 283'00
- Paris 4 p³ interior contado, 00'00
- Palma 4 por ciento, 62'00.
- Barcelona 4 por ciento, 00'00.
- Coloniales 60'50.
- Nortes, 106'00.
- Alicantes, 92'00.
- Orenses, 26'50.
- Directos, 27'00.
- Lóndres, 00'00.
- Francias, 81'50.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Agustín doctor obispo y fdr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, á nuestra Señora de la Consolacion.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 34 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., 42 pas. y efectos.

De Tormini en 9 dias potacra goleta Virgen del Mar, de 68 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 6 mar., habas y otros.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Puerto-Colom vapor Santuari, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., habas y pipas vacias.

Para Sevilla pallebot San Antonio, de 74 ton., cap. D. Rafael Bennasar, con 5 mar., y yeso en piedra.

Para Tanager vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 27 mar., y lastre.

El nuevo vapor trasatlántico Español.

APOLO,

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escalas en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el lunes 10 del próximo Setiembre. Admite carga para di hos puertos.

Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de «La Islaña» Empresa marítima á vapor, Marina, 32.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA,

saldrá de este puerto para el de ARGEL el miércoles 29 del corriente á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

BANCO DE ESPAÑA.

SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Agencia de la Capital.

Con el fin de que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin imposición de recargos, de acuerdo con la superioridad se prorroga hasta el 31 de los corrientes el plazo concedido para el pago de la contribucion Industrial correspondiente al actual año económico, debiendo verificarse en las oficinas establecidas en la Sucursal del Banco de España de 9 á 2 de la tarde.

Palma 26 Agosto de 1883.—El Agente, Pascual Escuer.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Convenida la fusion de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquin» que tendrá lugar el dia 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por el Consejo de Administración debidamente autorizado por la Junta General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato «El Cambio Mallorquin» se encargará gratuitamente de la administración de la Compañía con sujeción á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el dia 25 del corriente para hacerse cargo «El Cambio Mallorquin» de la Administración referida, quedando por lo mismo, desde dicho dia, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del Cambio Mallorquin, calle de Palacio, número 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administración indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Pedro Sampoí.

BANCO DE LAS BALEARES.

Convenida la fusion de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquin» que tendrá lugar el dia 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por la Junta

de Gobierno debidamente autorizada por la General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato «El Cambio Mallorquin» se encargará y gratuitamente de la administración de esta Compañía con sujeción á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el dia 25 del corriente para hacerse cargo «El Cambio Mallorquin» de la Administración referida, quedando por lo mismo, desde dicho dia, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del Cambio Mallorquin, calle de Palacio, número 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administración indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR.

El dia 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámenes de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo examen tendrá lugar en el mismo establecimiento el dia 25 del citado mes. Tambien se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á examen de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que, siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobacion de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio. Y este claustro de profesores se congratula tanto mas de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es este progresion constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, presbítero. 7

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE BALEARES.

El dia 9 de Setiembre próximo, de 11 á 12 de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultáneamente ante el señor Alcalde, al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos pertenecientes á las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia, número 2.574 del dia 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la citada subasta.

Palma 13 Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Vinyao.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el dia 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el dia 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establiments. En Palma calle de Felu, hostal de Alaró, darán razon.

Se alquilan unos entresuelos

en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

En la plaza de la puerta

Pintada, se alquila la cochera número 11, tiene agua y gran capacidad. Informarán, Sintas 5.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecible, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 110

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del predio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Ca Mayor y Porto Pi.

Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolateria.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un primer piso para alquilar.

EL VAPOR

BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Véndese la casa tien-

da que fué rejería de D. Juan Vicent situada en la esquina de la plazuela de las Copiñas números 8 y 12 y la calle de Santo Domingo números 1 y 5 con todos los pisos sobre ella construidos. Quien quiera adquirirla véase con D. Lorenzo Vicens, en su casa calle del Estudio General, número 15, primer piso. 10—6

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avitarse con el maestro de carruajes Miguel Monerrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d'en Cafellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harino, aceite y petróleo, para la venta al por menor.

En esta imprenta darán razon.

A LOS COMERCIANTES

INDUSTRIALES.

Se desean para un buen número de acciones de la Sociedad «La Curtidora Industrial» que se cedieran con 50 p. de descuento sobre los dividendos pasivos que hasta la fecha se han desembolsado. Las personas que deseen interesarse en la adquisicion de dichos valores se servirán pasar á la casa número 9 de la calle de la Harina, en donde se darán detalles.

AVISO.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 13 del actual en los almacenes del señor Tur, en el puerto de Ibiza por falta de licitadores, la que se publicó desde el dia 4 al dia señalado para dicha subasta en los periódicos de esta localidad, «El Isleño, El Balear, La Opinion, La Autonomia y El Demócrata», se anuncia de nuevo para el dia 3 de Setiembre próximo á las 12 de la mañana en el mismo punto y con las mismas condiciones indicadas en el otro anuncio, advirtiéndose que no se admitirá postura menor de 5.500 pesetas; que es el precio mínimo reconocido á dichos efectos.

En 3 meses.

Enseñanza cierta de Teneduria de Libros. San Miguel, 91.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

DE

D. Miguel Sancho.

Número fijo de alumnos.

Desde el dia 1.º del próximo Setiembre continuarán abiertas mañana y tarde las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior explicadas con la extensión, necesaria para poder emprender con provecho los estudios de 2.ª enseñanza.

Los alumnos que en el próximo año escolar hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza podrán cursarla en el propio establecimiento, bien por vía de repaso asistiendo al mismo tiempo á las clases del Instituto, bien á enseñanza doméstica, á cuyo efecto dicho establecimiento cuenta con profesores de merecida reputación.

Quedarán tambien abiertas las clases de idioma francés é inglés, y dibujo.

No se admitirán más que diez alumnos en cada una de las clases de 2.ª enseñanza y veinte y cinco en las de primera. Domicilio del establecimiento, Pas d'en Quint, número 6.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor:

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estado limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de los 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biases.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Escursal en Palma.

J. JAIME II, NUM. 4.